



146097

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Enrique PUJOL Múgica, de nacionalidad española, residente en IRUN (Guipúzcoa), c/ Papinea núm. 50,

por

"MÁQUINA PERFECCIONADA PARA CALIBRADO Y CARGA DE CARTUCHOS"

=====

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a una máquina para realizar el calibrado y cargado de cartuchos de envoltente blanda utilizados en las escopetas de caza.

5 Esta máquina está destinada a ser utilizada por el usuario, bien en la carga de cartuchos nuevos o de los recuperados, principalmente estos últimos.

10 Con la utilización de las máquinas actuales es preciso realizar una a una las operaciones necesarias para la total puesta a punto del cartucho con lo que el tiempo emplea



do es considerable.

La máquina que se preconiza presenta la ventaja de realizar operaciones simultáneas con lo que se acorta el tiempo empleado en la puesta a punto del cartucho, que así es mane-
15 jado menor número de veces, aumentando la calidad de terminación, con la particularidad de que el elemento de calibrado permanece colocado hasta la operación ante última, garantizando así el perfecto acoplamiento del cartucho en el cañón de la escopeta.

20 Esta máquina es aplicable a los diversos calibres de cartuchos empleados en la actualidad al estar dispuesta para recibir los diferentes elementos adecuados.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se hace a continuación una detallada descripción del elemento
25 descrito con referencia a los dibujos que se acompañan.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista en perspectiva de la máquina y los elementos acoplables a ella para las diversas operaciones.

30 La figura 2ª, es una vista seccionada del alzado de la máquina en la operación de calibrado y extracción del pistón usado de un cartucho.

La figura 3ª, es una vista seccionada del alzado de la máquina, en posición de colocación de un nuevo pistón y
35 extracción de la matriz de calibrado, de un cartucho.

La figura 4ª, es una vista del alzado de la máquina en posición de realización del rebordeado para cierre del cartucho.

Según queda representado en los dibujos, un cuerpo
40 soporte (1) alargado presenta en uno de sus extremos una leva



(2) situada sobre su eje longitudinal, que gira en un eje (3) fijado a dos orejas (4) que forman parte de este cuerpo (1) soporte, a la que está unida una palanca (5) para su accionamiento.

45 Este cuerpo (1) dispone, a continuación de la leva (2) y en su final de dos soportes uno de ellos (6) que recibe en un orificio (7), practicado según el eje longitudinal de este cuerpo (1), un bulón (8) provisto de una cabeza (9) circular, apareciendo en el soporte (10) final otro
50 orificio (11) practicado sobre el mismo eje teórico que el anterior, el cual está dispuesto para la recepción del eje (12) de una manivela (13) cuyo extremo sobresale del soporte (10) presentándose roscado.

 Esta máquina está dispuesta para recibir una serie
55 de piezas adecuadas a las diferentes operaciones previstas para el calibrado y cargado de cartuchos, que son empleados según se van realizando estas operaciones, siendo estos: una matriz (14) para calibrado provista de unos pivotes laterales (15) un mandril (16) con un extremo conformado en un cono del
60 que emerge un pivote (17) concéntrico a él, otro mandril (18) con el extremo semejante al del anterior, en el cual aparecen un alojamiento concéntrico (19), un casquillo (20) de generación cónica en su orificio, y un rebordeador (21) con un orificio (22) roscado concéntrico, apto para recibir el extremo
65 roscado del eje (12) de la manivela (13), siendo cada uno de estos elementos presentados en series de las medidas necesarias para cada uno de los calibres de cartucho empleados en la actualidad.

El empleo de la máquina, es como sigue:

70 Partiendo de un cartucho (23) recuperado, caso en



el que se realizan todas las operaciones para el que está prevista la máquina, se introduce este cartucho (23) en la matriz (14), y el mandril (16) se situa con el extremo cónico en la boca del cartucho (23) y este se situa con su cabeza apoyada en la cabeza (9) del bulón (8), apoyando el extremo libre del mandril (16) en el soporte (10) correspondiente a la manivela (13), accionándose a continuación la palanca (5), que a través de la leva (2) efectuará el desplazamiento del bulón (8) y con él a través de la cabeza (9) el del cartucho (23) de manera que el mandril (16) se vaya introduciendo en el cartucho (23) efectuándose el calibrado al quedar aprisionado entre él y la matriz (14) verificándose, que al tomar contacto el pivote (17) con el pistón (24) usado y continuar la carrera, este es extraído de su alojamiento (25).

Una vez realizada la operación anterior, el mandril (16) se extrae manualmente del cartucho (23), introduciéndose el mandril (18) provisto de alojamiento (19), y se coloca un nuevo pistón (26) en la boca de su alojamiento (25) en el cartucho (23), apoyando este mandril (18) en la cabeza (9) del bulón (8), y la matriz (14) con sus pivotes (15) colocado en unas ranuras (27) de que dispone el cuerpo (1) soporte, accionando a continuación la palanca (5) que producirá el desplazamiento del bulón (8), cabeza (9) y mandril (18) saliendo del cartucho de la matriz (14), verificándose que al llegar la cabeza del cartucho (23) al soporte (10), la introducción del pistón (26) en su alojamiento (27) digo (25) por la presión ejercida con el extremo cónico del mandril (18), que se extrae manualmente.

En las condiciones que ha quedado el cartucho (23)



105 con la operación anterior se realiza su carga, colocándose a continuación su cabeza en el casquillo (20) cónico y este, a su vez, en la cabeza (9) del bulón (8), montándose en el soporte (10) la manivela (13) con el rebordeador (21) montado en su eje (12).

110 Accionándose a continuación y a la vez la palanca (5) y manivela (13) con lo que el extremo libre del cartucho (23) se irá plegando hacia el interior produciéndose un rebordeado (28) hasta apoyar en la tapa (29) de que estos cartuchos (23) disponen, con lo cual queda dispuesto para su utilización.

115 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables las formas, dimensiones y materiales, y en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

120 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

==..==..==..==



N O T A :

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

125 1ª.- Máquina perfeccionada para calibrado y carga de cartuchos, c a r a c t e r i z a d a por comprender un cuerpo soporte alargado provisto en uno de sus extremos de una leva montada en un eje situado en unas orejas que forman parte del mismo cuerpo, quedando la leva situada según el eje
130 longitudinal del citado cuerpo, sobre el cual están dispuestos dos soportes, uno a continuación de la leva y otro en el extremo opuesta a ella, cada uno de ellos con un orificio practicado sobre un mismo eje teórico que sigue la dirección longitudinal del cuerpo soporte, recibiendo el proximo a la
135 leva un bulón que llega hasta ella y presenta entre ambos soportes una cabeza concéntrica, de manera que con el accionamiento de la leva, por medio de una palanca que emerge de ella, el bulón y su cabeza se desplazan en la dirección longitudinal del cuerpo soporte, siendo el orificio del segundo
140 soporte apto para la recepción del eje de una manivela que al ser introducido en él emerge, por el extremo opuesto a la manivela, una extensión que aparece roscada.

145 2ª.- Máquina perfeccionada para calibrado y carga de cartuchos, según reivindicación anterior, caracterizada por estar dotada de una pluralidad de piezas aptas para las diversas operaciones previstas para la puesta a punto de cartuchos que son, un mandril con un extremo de generación cóni-



150 nica al final del cual aparece un pivote concéntrico, un se-
gundo mandril conformado al igual que el primero presentando
en el extremo cónico un alojamiento circular, una matriz tu-
bular, un casquillo con el orificio interior de generación
cónica y un rebordeadore convencional provisto de un orificio
central roscado para recepción del eje de la manivela, exis-
tiendo de estos elementos una serie para cada tipo de cali-
bre empleado en estos cartuchos.

160 3ª.- Máquina perfeccionada para calibrado y carga
de cartuchos, según reivindicaciones anteriores, caracteriza-
da por realizar con la colocación del cartucho dentro de la
matriz tubular y en su interior el mandril provisto de pivote,
con este orientado a su interior y apoyando la cabeza del
cartucho en la cabeza del bulón, al accionamiento de la palan-
ca, la extracción del pistón del cartucho y el calibrado de
su envolvente, por apoyo del pivote del mandril en el citado
pistón y el prensado de su envolvente entre el mandril y ma-
triz, al introducirse este en el cartucho con el movimiento
de la palanca y avance del bulón, por apoyo del citado man-
dril en el soporte del cuerpo situado en oposición a la leva.

170 4ª.- Máquina perfeccionada para calibrado y carga
de cartuchos, según reivindicaciones anteriores, caracteriza-
da por realizar, con la colocación del mandril provisto de
alojamiento en su extremo de generación cónica, en el inte-
rior del cartucho, circundando este alojamiento el alojamien-
to del pistón, y apoyando la matriz, por medio de pivotes la-
terales de que dispone en ranuras practicadas en el cuerpo so-
porte, quedando el mandril apoyado en la cabeza desplazable
del bulón y el accionamiento de la palanca, la separación de
cartucho y matriz, según va avanzando el émbolo, verificándose



180 al final del recorrido la introducción en su alojamiento de
un nuevo pistón que ha sido situado manualmente en la embo-
cadura de dicho alojamiento, al apoyar este pistón en el so-
porte opuesto a la manivela.

185 5ª.- Máquina perfeccionada para calibrado y carga
de cartuchos, según reivindicación anterior, caracterizada
por realizar el rebordeado del extremo libre de la envolven-
te del cartucho, al ser colocado este en el casquillo cónico
en el que situa su cabeza, y este en la cabeza del bulón, la
colocación de la manivela en el orificio opuesto a la leva
roscando en ella el rebordecador, y con el movimiento simultá-
neo de palanca y manivela, para que con el desplazamiento del
190 cartucho, transmitido por el bulón, el extremo de su envol-
vente estará permanentemente en contacto con el rebordecador
hasta concluir la operación.

6ª.- "MAQUINA PERFECCIONADA PARA CALIBRADO Y CARGA
DE CARTUCHOS".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,
que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara, y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 28 FEB. 1969

P. A.

Modesto Pola

P. P.

FIG. 1ª

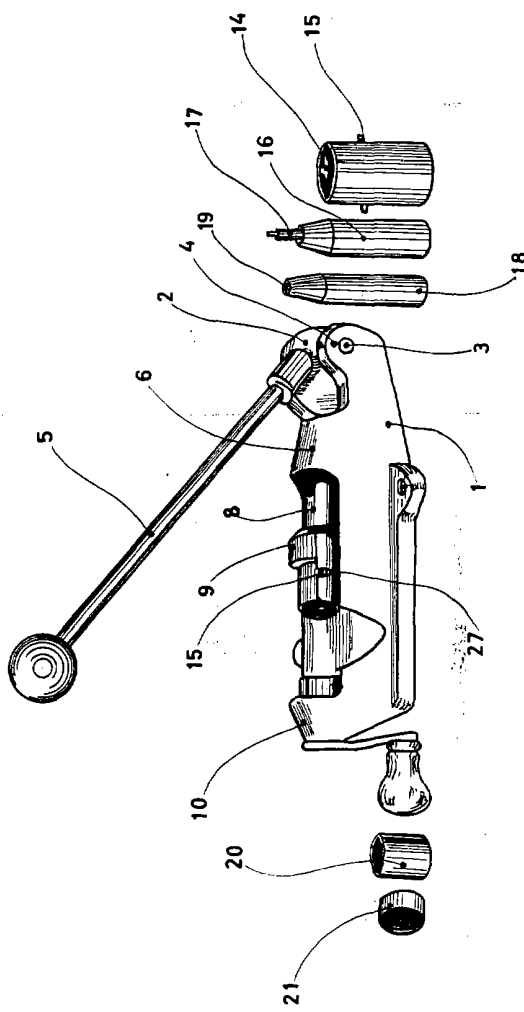


FIG. 2ª

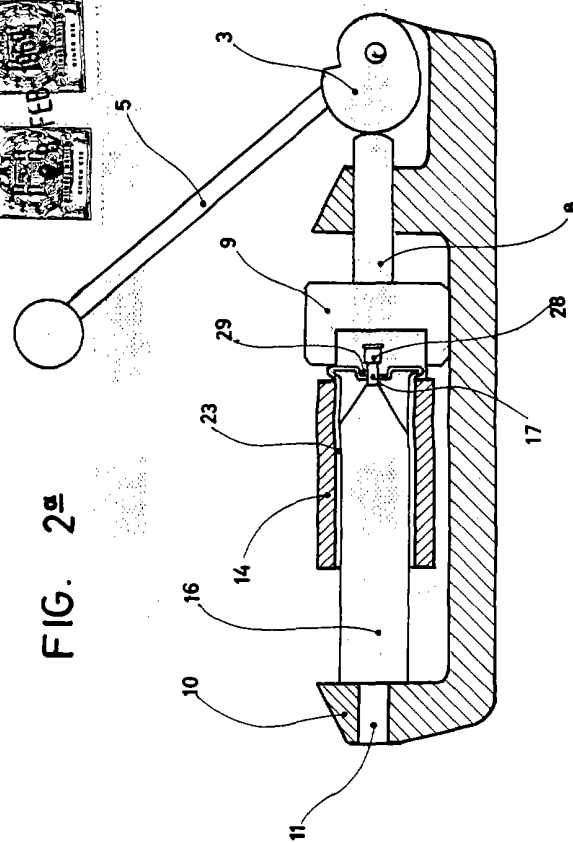


FIG. 4ª

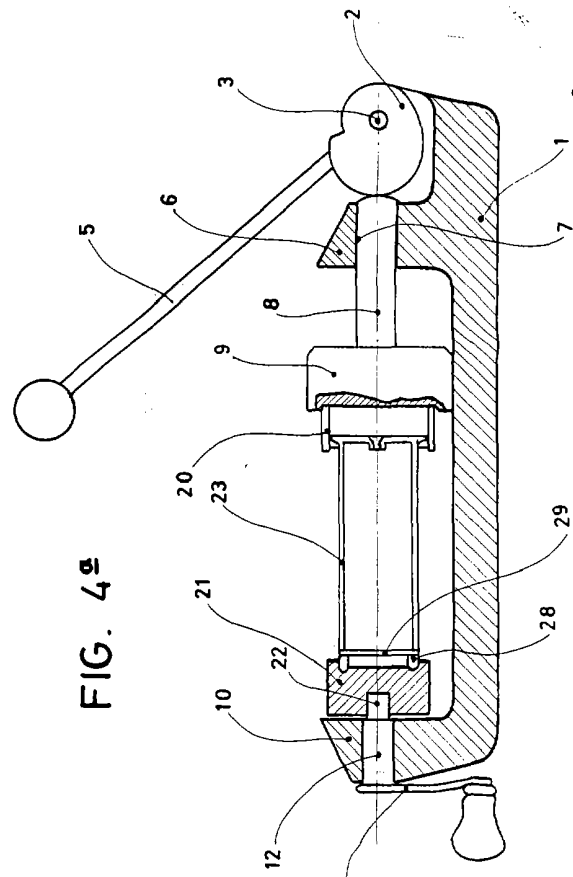
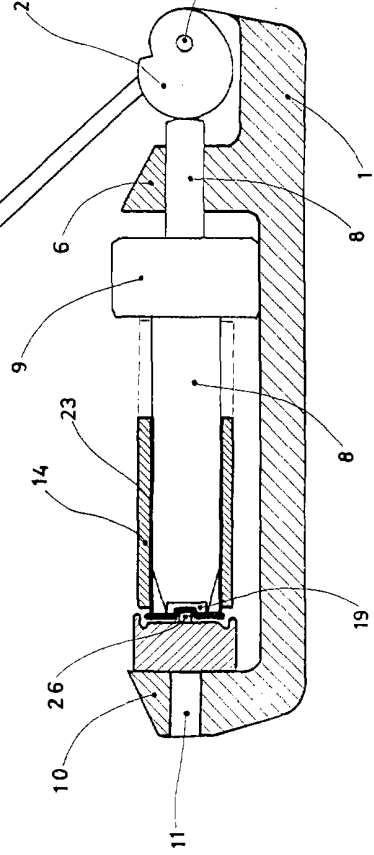


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid 28 FEB 1935